

517 venezolanas fueron rescatadas de redes de trata de personas en 2020

Al menos 517 venezolanas fueron rescatadas de redes de trata de personas en 2020, de las cuales 124 eran menores de edad. Así se pudo conocer a través del informe «Libres y Seguras» de la asociación civil Mulier Venezuela.

Aunque la cifra total de personas rescatadas en 2020 disminuyó con respecto a 2019, cuando se registraron 672 mujeres, el año pasado se contabilizó un mayor número de menores de edad salvadas. En 2019 fueron 90 y en 2020 124 las niñas y adolescentes rescatadas.

«Con respecto a los países donde ocurre la trata, se mantiene la tendencia de que las víctimas mayoritariamente son rescatadas en países de Latinoamérica y el Caribe. A excepción de España donde a pesar de la distancia se comparten importantes nexos lingüísticos y coloniales, además de ser este tradicionalmente un país de destino para los tratantes que captan a sus víctimas en naciones latinoamericanas, africanas o de Europa del Este», señaló Mulier Venezuela en el estudio.

Según el informe, en relación con la persecución penal del delito, en 2020 se registró un total de 228 personas detenidas, 48,15% de nacionalidad venezolana. 56,1% se trató de hombres y 32,5% de mujeres, mientras que del restante 11,4% no se pudo verificar género.

Aunque la asociación civil reconoció que las cifras de venezolanas rescatadas de situaciones de trata disminuyeron con respecto a las de 2019, afirmó que esto solo se traduce una simplificación de la problemática, debido a que un menor registro de casos detectados no necesariamente debe entenderse como una disminución del delito.

Enfatizó en que debe tomarse en cuenta factores como la falta de presupuesto para la prevención, detección y atención de la trata de personas por parte de autoridades, al igual que la disminución de la visibilidad mediática y las nuevas formas de explotación con énfasis en lo virtual.

Estas variables pueden hacer ver que las cifras de rescatadas sean menores mientras se favorecen las condiciones para el aumento del delito.

«Podemos apreciar que el número de personas venezolanas detenidas por este crimen ha aumentado. Esta cifra puede evidenciar dos cosas: en primer lugar, una mayor eficacia por parte de las autoridades en detener a personas implicadas con la trata; en segundo lugar, un aumento en la ocurrencia del delito», añadió Mulier Venezuela.

Por otra parte, la asociación señaló que un factor que argumenta la tesis es que sí se registró un aumento de los casos en el país, pues mientras en 2019 se registraron seis casos en 2020 fueron 15. Mulier Venezuela apuntó que esto puede indicar que, a pesar del descenso en las personas rescatadas, la trata de venezolanas sigue en aumento.

Jóvenes rescatadas

El informe Libres y Seguras de la asociación civil precisa que las 124 víctimas jóvenes que se rescataron en 2020 representan un aumento de 27,4% con respecto a las 90 registradas por el monitoreo en 2019. Asimismo citó el Informe Global sobre la Trata de Personas publicado en febrero de 2021, en el cual señaló que el número de niños y niñas entre las víctimas de trata se ha triplicado en los últimos 15 años (Unodc).

«La mayoría de niñas y adolescentes venezolanas dentro del país y en contextos migratorios tienen dificultades para acceder a todos sus derechos, pero hay ciertos factores que las hacen especialmente vulnerables en el marco de la emergencia de la covid-19», agregó la asociación en la investigación.

En este sentido destacó que el primero de los factores es la deserción escolar, pues se estima que en la nación el abandono escolar en 2020 superó el 50%.

«Otro factor que facilita la exposición de las niñas y adolescentes a situaciones de trata es la separación familiar. De acuerdo con el Informe sobre la crisis venezolana de Plan International, publicado en noviembre de 2020, uno de cada cuatro menores de edad de nacionalidad venezolana viajaba solo o separado de su familia. Además, la pérdida de ingresos por causa de la covid-19 también puede llevar a las familias venezolanas a forzar a sus hijas a uniones tempranas o matrimonios infantiles», subrayó Mulier en su informe.

Autoridades

El gobierno de Nicolás Maduro reafirmó su compromiso para prevenir estos delitos en una reunión convocada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) con el fin de presentar el Informe Global 2020 sobre Trata de

Personas.

En ese momento el representante del gobierno ante la ONU, Joaquín Pérez Ayestarán, resaltó que combatir la trata de personas era una prioridad y que supuestamente habían conseguido importantes logros en el ámbito legislativo y policial, como la implementación del Plan Nacional contra la Trata 2020-2025, pero, aseguró Mulier Venezuela, los reportes informativos registrados solo mencionan la formulación y aprobación ministerial de ese plan sin que esté disponible para consulta ni en la web ni en los portales ministeriales.

También hubo un anuncio del Ministerio Público (MP), donde el 8 de octubre de 2019 se creó la Fiscalía 95 nacional especializada en el delito de la trata de mujeres. Desde su creación, la asociación ha buscado sin éxito reseñas públicas en medios oficiales o redes sociales sobre sus actuaciones.

Asimismo, cuando se hallaron en 2020 los cuerpos de más de una veintena de cadáveres en altamar, que habrían zarpado desde Güiria (estado Sucre) a Trinidad y Tobago, el fiscal general designado por la impuesta asamblea constituyente, Tarek William Saab, declaró que desde el año 2017 el MP había procesado 118 casos de trata y acusado a 196 personas involucradas en el delito.

«Contrastan estas declaraciones con los hallazgos que hemos realizado en nuestro monitoreo de medios, en el cual no pudimos registrar casos en el territorio venezolano en 2018, mientras que en 2019 registramos unos seis casos, y unos 15 casos en 2020. Aún con el subregistro existente en los casos de trata de personas, las cifras reconocidas por el MP no coinciden con las recabadas por nuestro monitoreo ni con las presentadas por el Centro Venezolano de Justicia y Paz según las cuales unas 337 migrantes venezolanas menores de 27 años habrían sido tratadas en Guyana desde 2018», añadió Mulier Venezuela.

Asimismo, resaltó que los detalles de las cifras ofrecidas por Saab no son accesibles para el público en general y que aunque a través de la cuenta en Twitter del MP se publican algunas informaciones, los links que adjuntan en las noticias que publican están rotos, no funcionan o conducen a la página del MP, cuyo servidor en ocasiones no está disponible.

Con información de Tal Cual